

"LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A."

INFORME DE COMISARIO

**Señores
Accionistas de
LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A.
Ciudad. -**

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la empresa **LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A.**, y en cumplimiento de la función que asigna el Numeral Cuarto, del Artículo 321 de la Ley de Compañías, cumpíeme informarle que he revisado el Estado de Resultados y el Balance General, por el año 2019, mi revisión incluye pruebas de los registros contables y exámenes de la documentación sustentatoria.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan expresan razonablemente la situación financiera de **LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A.**, de sus operaciones por el año terminado, en conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en Ecuador.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2019, de la Compañía **LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A.**

Atentamente,



**Comisario
C.C.: # 0928398742**